

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 05-07-2016 12:40:54

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-438-CM16

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL WORLDTEC LTDA	A Sr (a) :	MARIO YAÑEZ
DIRECCIÓN :	18 de Septiembre 768 Chillán	FONO :	(56)(42)423310
RUT :	77.880.470-0	FAX :	(56)(42)423310
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TONER DAEM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	34	(1127066) TONER REMANUFACTURADO - CF283A UNIDAD 1149272	(1127066) TONER REMANUFACTURADO - CF283A UNIDAD; Código: ;Región : VIII	32,00	0,00	0,00	1.088,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	22	(1127543) TONER REMANUFACTURADO MAXPRINTER CB435A UNIDAD 1149749	(1127543) TONER REMANUFACTURADO MAXPRINTER CB435A UNIDAD; Código: ;Región : VIII	20,50	0,00	0,00	451,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	4	(1127547) TONER REMANUFACTURADO MAXPRINTER CE278A UNIDAD 1149753	(1127547) TONER REMANUFACTURADO MAXPRINTER CE278A UNIDAD; Código: ;Región : VIII	23,91	0,00	0,00	95,64
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1127548) TONER REMANUFACTURADO MAXPRINTER CE285A UNIDAD 1149754	(1127548) TONER REMANUFACTURADO MAXPRINTER CE285A UNIDAD; Código: ;Región : VIII	23,23	0,00	0,00	232,30

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	1.866,94
Dcto.	US\$	74,68
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.792,26
19% IVA	US\$	340,53
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	2.132,79

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A CALLE M. RODRIGUEZ 222, CHIGUAYANTE. CONTACTO SR.MARCELO AREVALO P.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>